



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 442 / 2019

**Sesión Ordinaria N° 31 / 2019
Concejo Municipal de Zapallar**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 31, de fecha 08 de noviembre de 2019, bajo Acuerdo N° 442 el Honorable Concejo Municipal según la siguiente votación, acuerda lo siguiente:

- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Diego Farías : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano : Aprueba
- Concejal Max Correa : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por el Concejo Municipal la PROPUESTA DE ESPACIOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL ELECCIONES 2020, según cuadro adjunto.

En Zapallar, a 11 de Noviembre de 2019.

Sl:C / p/fc.